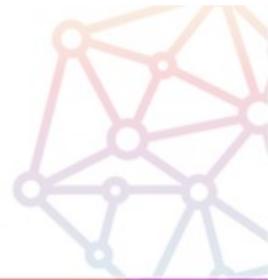


# Plan de estudio 2017



## Planes de estudio 2014: características, principios, campos de formación y mapa curricular



El siguiente organizador gráfico muestra a manera de síntesis las **características, principios pedagógicos, campos de formación y mapa curricular del Plan de estudios 2017, el cual** está vigente en educación preescolar, primaria y secundaria.

En el cuadro siguiente se muestra la relación de este tema con los dominios establecidos en los perfiles, criterios e indicadores para el ciclo escolar 2020. Enseguida se ofrece una gráfico con los elementos fundamentales que debes conocer para fortalecer tus conocimientos al respecto.

## Dominios con los que se relaciona el tema del Plan de estudio 2017

Nivel educativo	Perfil	Dominio
Educación Básica	Docente	<p>I. Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia</p> <p>III. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes</p> <p>IV. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad</p>
	Técnico docente	<p>I. Un técnico docente que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Un técnico docente que conoce a los alumnos para brindarles una</p>

	<p>atención educativa con inclusión, equidad y excelencia</p> <p>III. Un técnico docente que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños y los adolescentes</p> <p>IV. Un técnico docente que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad</p>
Director	<p>I. Un directivo que asume su práctica y desarrollo profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Un directivo que reconoce la importancia de su función para construir de manera colectiva una cultura escolar centrada en la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia</p> <p>III. Un directivo que organiza el funcionamiento de la escuela como un espacio para la formación integral de niñas, niños y adolescentes</p> <p>IV. Un directivo que propicia la corresponsabilidad de la escuela con las familias, la comunidad y las autoridades educativas para favorecer la</p>

		formación integral y el bienestar de los alumnos
	Supervisor	<p>I. Una supervisora, un supervisor escolar que asume su quehacer profesional apegado a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Una supervisora, un supervisor escolar que conoce las políticas educativas vigentes y la cultura que prevalece en los planteles a su cargo para orientar la construcción de una perspectiva compartida de mejora educativa</p> <p>III. Una supervisora, un supervisor escolar que favorece la transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión desde su ámbito de responsabilidad, para centrar su atención en la formación integral de los alumnos</p>

## Referencia

- Secretaría de Educación Pública (2011a, 19 de agosto). *ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

**Contexto del Plan de Estudios 2017:** En el 2016 la SEP dio a conocer los documentos Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad, y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, mismos que retomaron los planteamientos y propuestas de los foros de consulta realizados en 2014 y se sometieron nuevamente a consulta pública en 2016.

**Contexto del Acuerdo 12/10/17:** se constituyó en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la reforma educativa correspondiente a dicho sexenio buscó mejorar la calidad y equidad de la educación.

### Implicó el establecimiento de:

- \*Estándares curriculares
- \*"Aprendizajes clave"
- \*Competencias para la vida
- \*Perfil de egreso (educación preescolar, primaria, secundaria y media superior)
- \*Aprendizajes esperados por campo de formación y grado escolar
- \*Seleccionar los contenidos indispensables

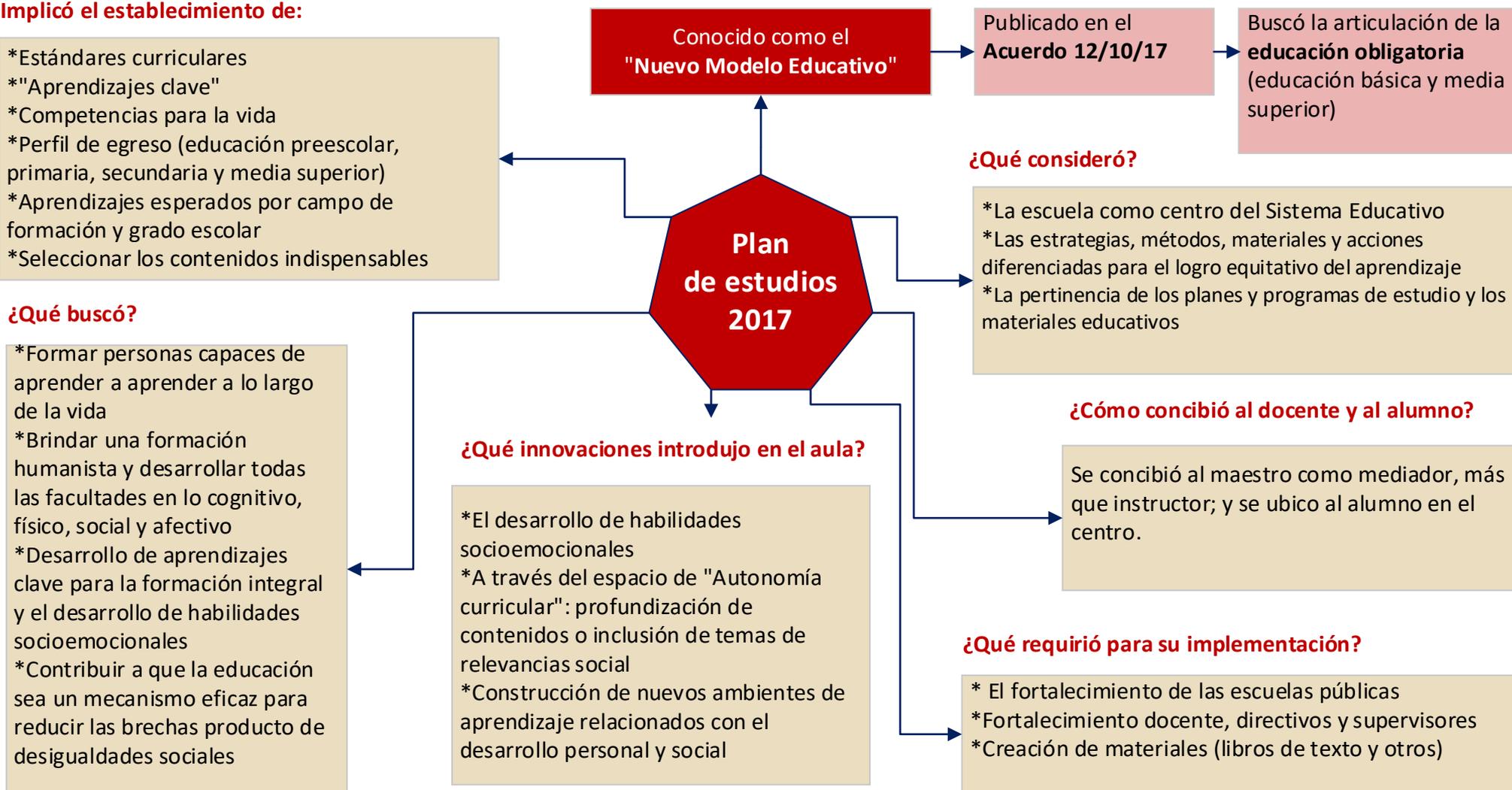
### ¿Qué buscó?

- \*Formar personas capaces de aprender a aprender a lo largo de la vida
- \*Brindar una formación humanista y desarrollar todas las facultades en lo cognitivo, físico, social y afectivo
- \*Desarrollo de aprendizajes clave para la formación integral y el desarrollo de habilidades socioemocionales
- \*Contribuir a que la educación sea un mecanismo eficaz para reducir las brechas producto de desigualdades sociales

### Referencia

Secretaría de Educación Pública (2017a, 11 de octubre). *ACUERDO número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral. (Continúa en la Tercera Sección)*. Diario Oficial de la Federación. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5500966&fecha=11/10/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5500966&fecha=11/10/2017)

Secretaría de Educación Pública (2017b). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP. [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)



### ¿Qué consideró?

- \*La escuela como centro del Sistema Educativo
- \*Las estrategias, métodos, materiales y acciones diferenciadas para el logro equitativo del aprendizaje
- \*La pertinencia de los planes y programas de estudio y los materiales educativos

### ¿Cómo concibió al docente y al alumno?

Se concibió al maestro como mediador, más que instructor; y se ubicó al alumno en el centro.

### ¿Qué requirió para su implementación?

- \* El fortalecimiento de las escuelas públicas
- \*Fortalecimiento docente, directivos y supervisores
- \*Creación de materiales (libros de texto y otros)

## Principios pedagógicos

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
7. Propiciar el aprendizaje situado.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
9. Modelar el aprendizaje.
10. Valorar el aprendizaje informal.
11. Promover la interdisciplina.
12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
13. Apremiar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

# MODELO EDUCATIVO

PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA



*Educar para la libertad y la creatividad*

### Referencia

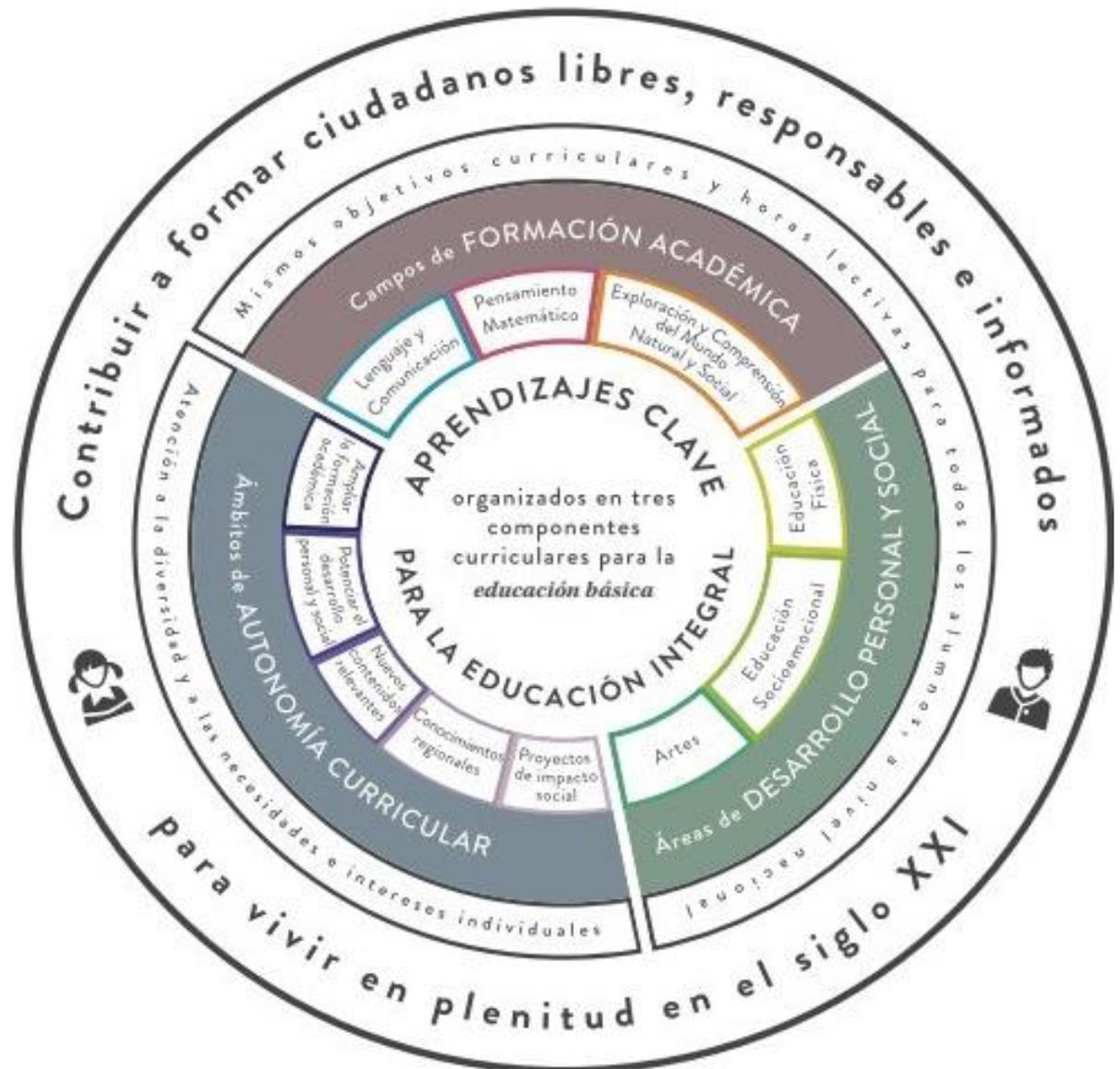
Secretaría de Educación Pública (2017a, 11 de octubre). *ACUERDO número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral. (Continúa en la Tercera Sección)*. Diario Oficial de la Federación. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5500966&fecha=11/10/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5500966&fecha=11/10/2017)

Secretaría de Educación Pública (2017b). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP. [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

## Componentes curriculares

El mapa curricular (2017) se organiza a partir de 3 componentes:

1. **Campos de Formación Académica:**  
Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social.
2. **Áreas de Desarrollo Personal y Social:**  
Artes, Educación Socioemocional y Educación Física
3. **Ámbitos de la Autonomía Curricular:**  
Ampliar la formación académica, Potenciar el desarrollo personal y social, Nuevos contenidos relevantes, Conocimientos regionales y Proyectos de impacto social.

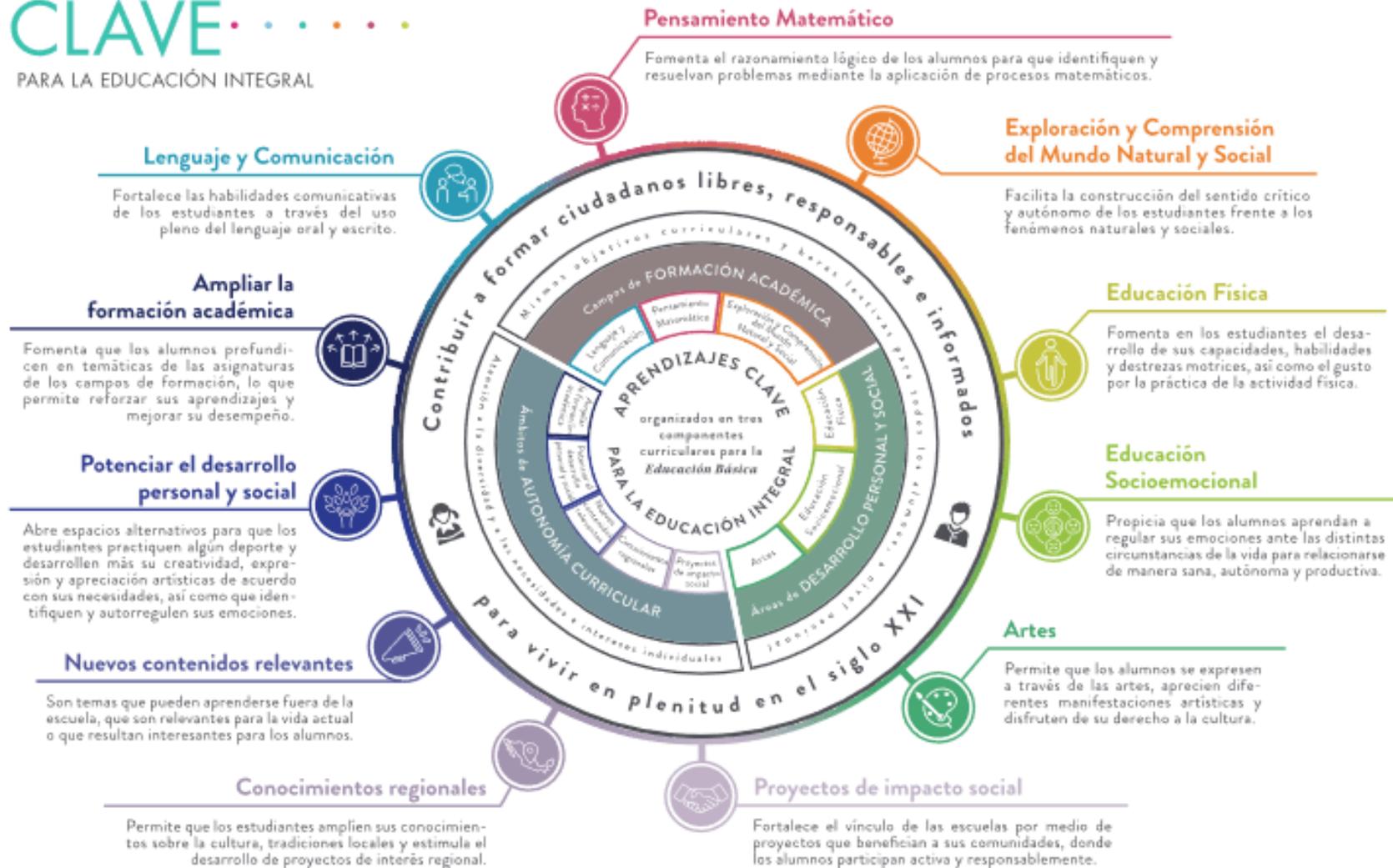


Los aprendizajes clave de cada uno de los campos de formación académica, del área "de desarrollo personal y social" y del ámbito de "autonomía curricular" son:

# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

[www.gob.mx/nuevomodeloeducativo](http://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo)



## Mapa curricular

El plan de estudios 2017, además de incorporar la educación socioemocional y el componente “Autonomía curricular”, presentó algunos cambios en la inclusión o exclusión de asignaturas, o en su caso, cambió la denominación de la asignatura.

COMPONENTE CURRICULAR	Nivel educativo						
	PREESCOLAR			PRIMARIA			
	Grado escolar						
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	
 Formación Académica	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 Desarrollo Personal y Social	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 Autonomía curricular	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		